



GOBIERNO MUNICIPAL DE
Coatepec

2014-2017

NO.: 707/072

EXPEDIENTE: 03.4/2017

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (REMDELACIÓN)

C. PROPIETARIO: MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ GARCÍA Y COP.

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARÍA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 45 AL 52, 71, 98 AL 108, 127, Y 135 Y LEY 823 QUE REGULAN LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE 4° DE JUÁREZ CON NUMERO OFICIAL 103, COLONIA CENTRO, EL CUAL SE DESTINARA PARA: CASA HABITACIÓN QUE SEGÚN PLANO AUTORIZADO CUENTA CON 491.03 M2, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, SEGÚN PLANO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN.

PERITO RESPONSABLE ARQ. FRANCISCO JAVIER ACOSTA VÁZQUEZ CEDULA PROFESIONAL 9398070 REG. MPAL 006.

\$ 4,323.02

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN. DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN. ES IMPORTANTE AL TÉRMINO DE LA OBRA, ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO A DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA MISMA.

A T E N D I D O
"SUPRACIO EFECTIVO" NO REELECCION
COATEPEC, VER. A 08 DE MARZO DE 2017.
ARQ. HUGO SOLER CID
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
Y OBRAS PÚBLICAS
COATEPEC, VER.

L.A.E. JESÚS FAJARDO PAREDES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

JESÚS MIGUEL GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
COATEPEC, VER.

Handwritten signature and date: 2017

CCP. ARCHIVO
REC. N.º 3*

